



**BUSCA JAZMÍN SOLANO TIPIFICAR VIOLENCIA VICARIA EN EL PAÍS**

P.8

**LLAMA SENADO A REHABILITAR CARRETERAS DE MORELOS**

Comisión aprobó un dictamen con exhorto para dar mantenimiento P.4



SILVIA LOZANO

**NORMALISTAS DE AMILCINGO TOMARON EL IEBEM**

Exigen la destitución de directivos de la escuela P.5

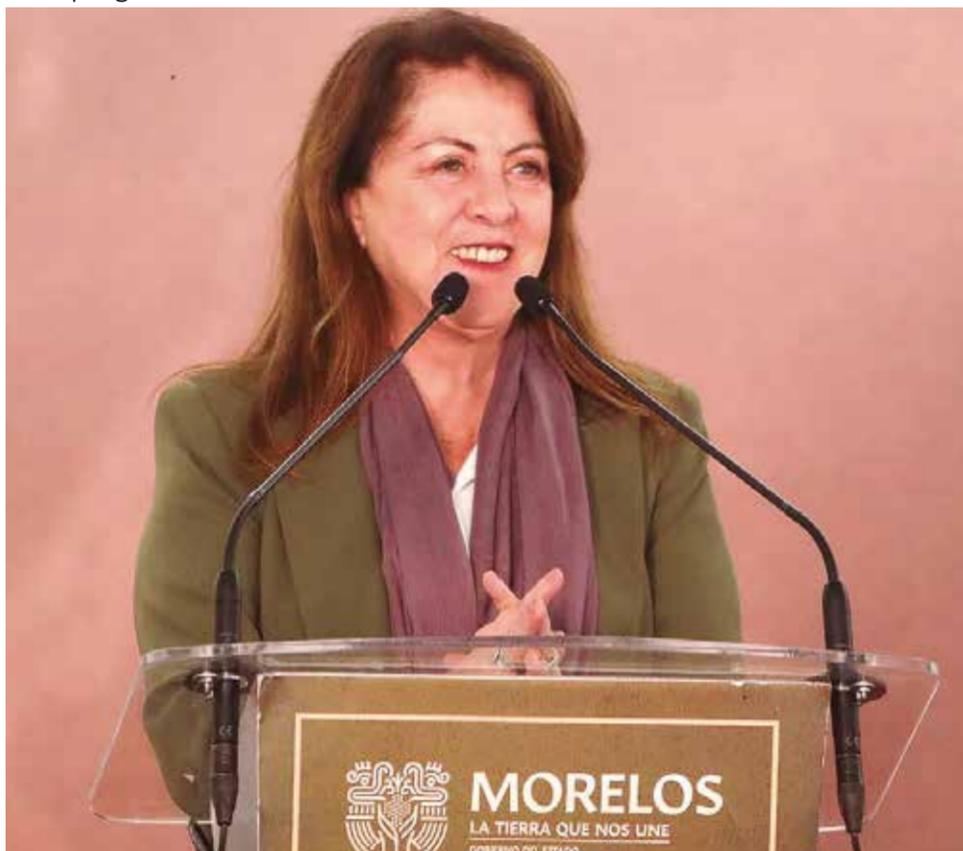
# La Unión

DE MORELOS

# Ruteros, rezagados en pago de refrendo

**Impulsa Margarita González Saravia programa "Corazón de Mujer"**

- › Gobierno estatal fomenta acciones estratégicas para el empoderamiento económico de las mujeres y el desarrollo del campo
- › El próximo sábado 17 de mayo se entregarán más de 28 mil 200 tarjetas del programa P.2



EN OCUITUCO, LA titular del Ejecutivo anunció nuevas acciones sociales a través de los programas Corazón de Mujer y Crédito a la Palabra.

**Claudia Sheinbaum estará en Cuautla mañana**

- › La presidenta de la república promueve el programa Mujeres Bienestar
- › Se estrecha diálogo con la mandataria nacional sobre proyectos para Morelos, señala la gobernadora Margarita González P.3

› LA ORGANIZACIÓN RUTAS UNIDAS TAMBIÉN SOLICITA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL TRÁMITE, PARA EVITAR LA TENENCIA; SE QUEJAN DE FALLAS EN LA PLATAFORMA DIGITAL P.5



TONY RIVERA

EL SECTOR DEL transporte incumple en un porcentaje importante con la modernización de parques vehiculares, lo que retrasa también su regularización administrativa.



**Cuernavaca reduce riesgos por fenómenos naturales: José Luis Urióstegui**

El municipio cuenta con programa de prevención de fenómenos hidrometeorológicos 2025 P.4



**Estudiantes de academia militarizada fueron sometidos a torturas**

**HOY ESCRIBEN:**  
**Jesús Castillo García**  
ESTRATEGIAS  
Dos fiscales anticorrupción P.6

**Localizan con vida a funcionario estatal**

P.8

**Arq. Víctor Hugo Wido**  
DESDE NUESTRA TRINCHERA  
ASINEA 112 P.4

launion.com.mx

launion.com.mx

@uniondemorelos

launion.com.mx

† FUNDADOR  
Ing. Mario Estrada Elizondo

Los contenidos y línea editorial de este medio son responsabilidad del

CONSEJO EDITORIAL

JEFA DE PUBLICIDAD  
Luisa Fernanda Rubio Marmori  
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y CONTENIDOS ESPECIALES  
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN  
Sr. Faustino Jaimes Chaigres  
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL  
Fernando Vargas Torres  
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:  
Información general:  
Jorge Alberto Sánchez S.  
Justicia:  
Jorge Arturo Hernández García.  
Deportes:  
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx  
unionmor@launion.com.mx  
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla  
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.  
Centro

Conmutador:  
777 311-46-31 al 34  
777 311-47-54  
777 311-47-62  
Fax Redacción:  
777 311-51-81  
Fax Publicidad:  
777 311-47-60  
Directo Publicidad:  
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida por  
Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec. C.P. 62250  
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:  
Agencia CUERNAVACA CENTRO  
Calle Carlos Cuaglia #114  
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor No. 04-2011-071810044400-101 • Licitud de Título 7410 • Licitud de contenido 5327 • Se prohíbe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico. • Impreso en los talleres de la Compañía Periodística Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

# Impulsa Margarita González Saravia programa “Corazón de Mujer”

» GOBIERNO ESTATAL fomenta acciones estratégicas para el empoderamiento económico de las mujeres y el desarrollo del campo

» EL PRÓXIMO sábado 17 de mayo se entregarán más de 28 mil 200 tarjetas del programa



## OCUITUCO

La administración de la gobernadora Margarita González Saravia promueve iniciativas clave orientadas al empoderamiento económico y social de las mujeres, mediante el programa emblemático Corazón de Mujer, así como con apoyos directos destinados al progreso del ámbito agrícola en la entidad. Durante la conferencia de prensa semanal, celebrada este lunes en el Museo Centro Cultural del municipio de Ocuilco, la titular del Ejecutivo estatal encabezó un importante anuncio de la Secretaría de las Mujeres: el próximo sábado 17 de mayo se distribuirán más de 28 mil 200 tarjetas a las beneficiarias que completaron correctamente su registro para acceder a los apoyos que ofrece Corazón de Mujer.

Clarisa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de las Mujeres, señaló que

esta iniciativa está diseñada para repaldar a mujeres de entre 55 y 59 años, otorgándoles un incentivo económico cada dos meses, además de asistencia para gastos funerarios y descuentos preferenciales tanto en servicios públicos como privados.

La entrega se realizará en el Estadio de Fútbol Agustín “Coruco” Díaz, ubicado en Zacatepec, el cual abrirá sus puertas a partir de las 10:00 de la mañana para permitir el ingreso ordenado de las asistentes; en este sentido, Gómez Manrique recaló que es imprescindible presentar una copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), así como el número de folio correspondiente al registro.

Para este esquema de apoyo, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, destinará aproximadamente 17 millones 479 mil 358 pesos. Se recomienda a las mujeres llevar sombrilla, gorra o sombrero para protegerse del

sol, además de agua para mantenerse hidratadas.

Durante su intervención ante medios de comunicación, la gobernadora cedió la palabra a Margarita Galeana Torres, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), quien detalló los programas estratégicos para impulsar la producción rural en Morelos.

Galeana Torres subrayó que la entidad es la única en el país donde aún opera el programa Crédito a la Palabra, que en su versión para cultivos de grano otorga 13 mil pesos por hectárea, con un tope de hasta cinco hectáreas. Para otras actividades del sector, los préstamos pueden alcanzar los 25 mil pesos. Además, informó que está disponible el crédito especial Impulso, con un monto máximo de 500 mil pesos, así como los Créditos Bienestar para el Campo, que van desde 250 mil hasta un millón 200 mil pesos.

Estos esquemas financieros serán presentados a productoras y productores en cinco Ferias de Financiamiento, que se llevarán a cabo en las siguientes fechas y sedes: 20 de mayo, Tezoyuca; 23 de mayo, Tepalcingo; 27 de mayo, Tetecala; 30 de mayo, Ocuilco; y 10 de junio, Jojutla

Finalmente, la titular de la Sedagro puntualizó que los recursos otorgados por la dependencia estatal se canalizan directamente a las y los beneficiarios, y que el ejercicio del presupuesto se realiza con absoluta transparencia. Previa a la rueda de prensa, la gobernadora y su comitiva realizaron honores a la Bandera Nacional en la explanada del zócalo de Ocuilco. Posteriormente, encabezó la sesión presencial de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, con la participación de autoridades municipales de la región.

## VISITA PRESIDENCIAL

Ayer por la mañana, la gobernadora Margarita González Saravia confirmó la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum para este miércoles 14 de mayo, luego de que se postergara el pasado fin de semana.

Adelantó temas por platicar con la titular del Ejecutivo federal, como el proyecto del Centro de Convenciones en Cuernavaca, en el que la mandataria estatal se ha visto muy activa con la gestión, sabedora del enorme potencial que un espacio como éste tendría para la entidad, no sólo para la realización de eventos de proyección nacional e internacional, sino por la derrama económica que traería.

Tiene poco más de un mes que la presidenta de México vino a Morelos. En aquella ocasión tuvo un gesto muy cordial con González Saravia, a quien calificó como la mejor gobernadora que ha tenido la entidad; además, en aquella visita se apreció la cercanía que ambas líderes mantienen, lo que hace que cada proyecto tenga mejores posibilidades de concretarse.



EDITORIAL

# Claudia Sheinbaum estará en Cuautla mañana

» LA PRESIDENTA de la república promueve el programa Mujeres Bienestar  
 » SE ESTRECHA diálogo con la mandataria nacional sobre proyectos para Morelos, señala la gobernadora Margarita González Saravía

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

OCUITUCO

La gobernadora Margarita González Saravía confirmó la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, este miércoles, para realizar un evento de mujeres en Bienestar. Por otro lado, ratificó el llamado a hacer uso del sistema de citas para recoger placas de circulación vehicular. La mandataria mencionó que Sheinbaum Pardo estará en Cuautla y aprovechará para platicar con ella sobre algunos proyectos, entre ellos el del centro de convenciones de Cuernavaca. Comentó que ya se dialogó con la Secretaría de Hacienda federal para gestionar los fondos de la obra. De igual manera, hablará con la presidenta de asuntos relativos a la seguridad. A pregunta de reporteros, González Saravía insistió en el llamado a la ciudadanía a acceder al sitio de citas para la entrega de placas. Dijo que hasta ahora se han entregado cinco mil pares y se hace el trámite en cinco minutos en el recinto ferial de Aca-pantzingo.



CORTESÍA

MARGARITA GONZÁLEZ, MANDATARIA estatal, encabezó la ceremonia de honores a la bandera ayer en el zócalo de Ocuituco.

Por otro lado, se dio a conocer que el sábado 17 de mayo se llevará a cabo la entrega de 28 mil tarjetas del programa Corazón de Mujer y tres días después se dispersará el recurso. Así lo informaron la gobernadora Margarita González Saravía y la secretaria de la Mujer, Clarisa Gómez Manrique, en la conferencia de prensa matutina semanal. El acceso al acto oficial será desde las 10:00 horas en el estadio de Zacatepec. Se entregarán 560 pesos bimestrales, más seguro por gastos funerarios y un catálogo de beneficios en el sector público y privado, como descuentos. Informó que se recibieron 33 mil 200 registros, pero sólo se acreditaron 28 mil 288. Entre las solicitantes había personas de otros estados, información incorrecta o ya habían cumplido 60 años.

Se dispersarán 17 millones 400 mil pesos correspondientes al bimestre marzo-abril y retroactivo de los dos meses que pasaron. Explicó que la meta de 50 mil mujeres se estableció con el censo del INEGI del 2020, pero esos datos cambiaron. Algunas mujeres ya cumplieron 60 años y otras cambiaron de domicilio a otra entidad. Además, dio a conocer que se abrirán los llamados Centro Libre en sitios más cercanos a los municipios, donde se dará atención legal, psicológica y de acompañamiento en casos de violencia. La mandataria recordó que en más del 90 por ciento de víctimas de feminicidio se identificó que los agresores eran sus parejas.

tlauilpreciado@gmail.com

# “No le debo nada a nadie”: Jesús Corona

» El alcalde de Cuautla se dice respetuoso de investigaciones a cargo de la FGR; edil de Tlayacapan denuncia amenazas

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El alcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián, negó las acusaciones por presunta relación con grupos delictivos y dijo que continúan las investigaciones de la Fiscalía General de la República. Por su lado, el presidente municipal de Tlayacapan, Pedro Montenegro Morgado, informó que ha sido objeto de amenazas y extorsión. Los alcaldes acudieron este lunes al palacio de gobierno, en Cuernavaca, a un evento convocado por el Sistema Nacional del Empleo y la Secretaría de Desarrollo Económico. En entrevista, el edil cuautlense dijo que es respetuoso de las indagatorias, pero sostuvo que está "tranquilo" y no le debe nada a nadie. En entrevista con varios medios de comunicación, el edil se negó a informar si ya acudió a declarar en torno al ya conocido video en el que presuntamente aparece con un supuesto líder de un grupo delictivo. Afirmó que ha recibido el apoyo de la SSPC del estado en las tareas de seguridad en ese municipio y espera dar resultados. Sostuvo que una de las prioridades es acabar con la extorsión. En tanto, el presidente municipal de Tlayacapan, Pedro Montenegro Morgado, señaló que ha recibido amenazas y extorsiones que ya fueron denunciadas. Dijo que las agresiones están dirigidas a él y a su familia por parte de quienes no se han identificado como grupos delictivos específicos, pues sólo plantean que buscan ponerse en contacto "para llegar a acuerdos". Añadió que está a la espera de que avancen las investigaciones por parte de la Fiscalía General del Estado. Comentó que algunas de esas llamadas provienen de números telefónicos que podrían ser de Puebla y otras entidades del país.

tlauilpreciado@gmail.com

@uniondemorelos

launion.com.mx

## ENTREGA DE TARJETAS

— Corazón de Mujer —

### 17 de mayo

10:00 a.m.

**Estadio Agustín Coruco Díaz**  
Zacapetec, Morelos.

## ¡Te esperamos!

Juntas somos el corazón de Morelos

morelos.gob.mx

**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE

**MUJERES**

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

## Cuernavaca reduce riesgos por fenómenos naturales: José Luis Urióstegui

» **EL MUNICIPIO** cuenta con programa de prevención de fenómenos hidrometeorológicos 2025

» **ES UNA** estrategia integral basada en la anticipación, coordinación interinstitucional y participación ciudadana

» **EL ALCALDE** recordó que Cuernavaca es el único municipio en Morelos que cuenta con un Atlas de Peligros y Riesgos actualizado y publicado en la página oficial del Cenapred



Con el objetivo de proteger a la población y reducir los riesgos derivados de fenómenos naturales, el Consejo Municipal de Protección Civil de Cuernavaca aprobó este lunes el Programa de Prevención de Fenómenos Hidrometeorológicos 2025, estrategia que prioriza la implementación de sistemas de alerta temprana, monitoreo constante, gestión de fondos y una amplia campaña de difusión para informar a la ciudadanía sobre cómo actuar antes, durante y después de un siniestro.

Durante la segunda sesión ordinaria del Consejo, la coordinadora municipal de Protección Civil, Nora González Cruz, detalló que Cuernavaca enfrenta distintos riesgos que pueden derivar en emergencias o incluso en desastres, tales como inundaciones, encharcamientos, desbordamientos de barrancas, caída de árboles, colapsos, deslizamientos, derrumbes y fallas eléctricas por postes en mal estado.

Explicó que el programa consta de ocho fases de auxilio y gestión de riesgos, complementadas por seis etapas específicas, diseñadas con base en la realidad de Cuernavaca, entre ellas destacan: Identificación de riesgos, sustentada en el Atlas de

Peligros y Riesgos del municipio, el cual contiene un registro detallado de incidentes históricos; la Previsión, que contempla la conformación de brigadas comunitarias con vecinas y vecinos de zonas vulnerables, el trabajo coordinado con diversas áreas del Ayuntamiento y la gestión de un Fondo de Prevención de Desastres Naturales.

Asimismo, la Prevención, a través de la difusión diaria de pronósticos del clima en el Consejo correspondiente, alertas en zonas de riesgo y propuestas de mitigación emitidas por el mismo cuerpo colegiado; la Mitigación, mediante acciones como evacuaciones hacia refugios temporales y la delimitación de zonas de peligro; los Recursos materiales y humanos, orientados a la atención oportuna de emergencias, y finalmente, la Atención a emergencias, con la activación inmediata de los sistemas de respuesta.

Por su parte, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó que Cuernavaca es el único municipio en Morelos que cuenta con un Atlas de Peligros y Riesgos actualizado y publicado en la página oficial del CENAPRED, herramienta esencial para la preven-

ción de emergencias. Y subrayó la importancia de la coordinación interinstitucional, no solo con dependencias municipales, sino también con instancias como el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), representada en el Consejo por el Coronel de Infantería Rodolfo Altamirano Moctezuma, comandante del 21 Batallón de Infantería.

Durante la sesión, se presentó el informe de resultados de los primeros cien días de prevención, en el que se reportaron la integración de 93 unidades internas de Protección Civil integradas en centros escolares, la capacitación de mil 954 personas, la atención a 486 emergencias y denuncias ciudadanas, la inspección de 687 medidas de seguridad y ocho certificaciones obtenidas por personal operativo para fortalecer su capacidad de respuesta.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca refuerza su compromiso con la prevención y la seguridad de las familias frente a los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, en coordinación con autoridades estatales y federales.

## Llama Senado a rehabilitar carreteras de Morelos

» La Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad aprobó un dictamen en el que exhorta para dar mantenimiento a las carreteras estatales que están en mal estado

**JOSÉ ANTONIO GUERRERO**

La Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad del Senado de la República aprobó un dictamen por el que exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del gobierno federal y a la Secretaría de Infraestructura del Estado de Morelos para que rehabiliten y den mantenimien-

to a las carreteras estatales que se encuentren en mal estado.

El documento señala que de acuerdo con estadísticas de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), un 90 por ciento de la red carretera del estado de Morelos se encuentra en malas condiciones.

Afirma que esta situación no sólo afecta la economía local, sino que representa un riesgo grave para la seguridad de la población, especial-

mente en el oriente del estado.

Detalla que la ciudadanía ha expresado su inquietud por las condiciones en las que se encuentra la red carretera, especialmente durante la temporada de lluvias, en la que proliferan baches que afectan seriamente a los vehículos.

“Las malas condiciones disuaden la inversión, particularmente en zonas industriales que, a pesar de contar con espacio disponible son descartadas por empresarios debido al deficiente estado de las vías de comunicación”, señala el texto.

El dictamen avalado por esta comisión busca garantizar el derecho a la movilidad, la seguridad vial, el desarrollo económico y el acceso adecuado a los servicios básicos de la población.

DESDE NUESTRA TRINCHERA

ARQ. VÍCTOR HUGO WIDO MARTÍNEZ



## ASINEA 112

La Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA) es la mayor organización de México que reúne a instituciones educativas con el propósito de fortalecer la enseñanza de la arquitectura.

Esta asociación se fundó en el año de 1964, y desde ese año se han dedicado con mucha firmeza a fortalecer los programas académicos y los vínculos entre instituciones que imparten la enseñanza de la arquitectura que -acorde a su sitio oficial- se comprometen con la habitabilidad, accesibilidad y sostenibilidad.

La misión en palabras textuales de los organizadores es *impulsar la excelencia académica en la enseñanza de la arquitectura, fomentando el desarrollo de profesionistas éticos, creativos y comprometidos con la sociedad y el medio ambiente. ASINEA promueve la mejora continua de los programas educativos, el intercambio de conocimientos y la investigación, garantizando una formación integral. Mediante encuentros nacionales, redes de colaboración y difusión del conocimiento, contribuimos a la evolución de la arquitectura en beneficio de la comunidad y del país.*

La razón por la cual escribo sobre esta asociación es gracias a que ASINEA hace su reunión anual en alguna institución afiliada que imparte la enseñanza de la arquitectura en su campus de manera presencial. La reunión es un magno evento que conlleva una compleja organización y gestión de recursos, pero sobre todo una logística que permite impartir talleres, conferencias, mesas redondas, discu-

LOGO OFICIAL DE ASINEA.

siones y un sinnúmero de actividades para que ese día sea único para los estudiantes y profesores que asisten al congreso. Este año 2025 tocó el turno a la institución que además de ser mi alma mater, es la universidad donde soy docente: La Universidad La Salle Cuernavaca. Sin duda, el evento fue todo un éxito. Tuvimos la presencia de conferencistas arquitectos de renombre internacional, como Carlos Bedoya, del despacho Productora de la Ciudad de México; el español influencer Erik Harley, con su cuenta *Pormishuevismo*, y Meyer Falcón, exsecretario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SE-DATU) en el sexenio del presidente López Obrador.

Espero que este pequeño artículo sea suficiente para dar la difusión que merece este tan importante congreso y que con palabras como estas podamos seguir creciendo en el gremio de la arquitectura.

Instagram: @widoarq

TOMADA DE LA WEB



## SI HAY UN INCENDIO

CIERRA PUERTAS Y VENTANAS, Y COLOCA TPAPOS HÚMEDOS EN LAS RENDIJAS PARA EVITAR LA ENTRADA DE HUMO.

SI HAY HUMO, ARRÁSTRATE POR EL PISO Y CÚBRETE BOCA Y NARIZ CON UN TRAPO HÚMEDO.

LLAMA A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA (911)

LLAMA AL



# Normalistas de Amilcingo tomaron el IEBEM

» **ESTUDIANTES EXIGEN** la destitución de directivos de la escuela; niegan que existan acuerdos con autoridades sobre sus demandas



ALUMNAS CERRARON LOS accesos al edificio del IEBEM.

## TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Estudiantes de la Normal Rural de Amilcingo tomaron las oficinas del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) en demanda de la destitución de directivos de la institución. Las también integrantes de la Federación de Estudiantes Socialistas de México exigieron que se cancelen todas las clases en línea, al sostener que se utiliza esa modalidad para justificar las ausencias de docentes, así como el déficit de

recursos. Desde el fin de semana pasado, las normalistas protestaron en el zócalo de Cuernavaca, donde quemaron algunos colchones y se manifestaron. Este lunes bloquearon los accesos al IEBEM y rechazaron la versión oficial sobre algunos acuerdos en mesa de diálogo. Las alumnas de la Escuela "General Emiliano Zapata" aseveraron que no hay justificación para las clases en línea, pues la escuela opera con modalidad de internado. Aseguraron que hay maltrato por parte de la directora y una profesora, y dijeron que desde hace años la

parte directiva "no respeta la representación estudiantil". Además, aseguraron que durante el movimiento de protesta se pretende desactivar y minar sus acciones de manifestación. Las normalistas, cubiertas del rostro con pasamontañas, advirtieron que no cesarán sus manifestaciones, al exponer que no creen a las autoridades actuales, pues no han cumplido en acuerdos plasmados en minutas firmadas. Agregaron que en el reciente incendio registrado en la escuela no tuvieron apoyo de nadie.

tlauillipreciado@gmail.com

# Ruteros, rezagados en pago de refrendo

» La organización Rutas Unidas también solicita la ampliación del plazo para el trámite, para evitar la tenencia; se quejan de fallas en la plataforma digital



AURELIO CARMONA, LÍDER de Rutas Unidas, dijo que es mínimo el número de transportistas que ha realizado el pago.

## ANTONELLA LADINO

Concesionarios del transporte público colectivo solicitaron a la gobernadora Margarita González Saravia la ampliación del plazo para el pago del refrendo vehicular 2025, al señalar que a la fecha únicamente el 10 por ciento de las 28

mil unidades del transporte público que circulan en el estado ha cumplido con este trámite. El presidente de Rutas Unidas, Aurelio Carmona Sandoval, pidió flexibilidad por parte de las autoridades, pues aseguró que actualmente no existen condiciones para agilizar los procesos ante la Coordinación General de Movilidad y Transporte. De acuerdo con el líder transportista, para poder pagar el refrendo deben reunir hasta ocho requisitos, y la plataforma digital de la Secretaría de Hacienda presenta fallas constantemente. En este contexto, Carmona Sandoval afirmó que los transportistas rechazan el pago de la tenencia que entrará en vigor el 1 de junio. Indicó que mientras persistan los problemas administrativos y tecnológicos no hay condiciones para su aplicación. "Los presidentes de las Rutas que ya tienen la liga de la página oficial nos dicen que hay muchas fallas, por eso pedimos que se resuelva para no estar batallando al momento de hacer un trámite", expresó Carmona Sandoval.

# CANJE DE PLACAS

Si cuentas con un permiso provisional para circular, es momento de realizar el canje por tu **lámina física**.

Acude al **módulo especial** en el Recinto Ferial de Acapantzingo, Cuernavaca.

del 7 al 21 de mayo de 8:30 a 17:30 hrs.

CITA EN LÍNEA INDISPENSABLE:

[citas.morelos.gob.mx](https://citas.morelos.gob.mx)

## REQUISITOS

- Comprobante de pago del Refrendo 2025.
- Identificación oficial vigente.
- Permiso provisional original.
- En caso de no ser la persona titular, presentar carta poder requisitada con tinta azul anexando copias de identificaciones.



MORELOS  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO

MOVILIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



ESTRATEGIAS

Jesús  
Castillo

## Dos fiscales anticorrupción

Una de las razones por las que Juan Salazar Núñez aceptó sin chistar dejarle su lugar a Leonel Díaz Rogel, es porque -sin torcer ninguna ley- en poco tiempo estará ganando el mismo sueldo que su sustituto y con el mismo personal de seguridad e incluso vehículos para transportarse. Sí, tendremos dos fiscales anticorrupción que mantendremos con nuestros impuestos, sólo que uno trabajará, y el otro sólo disfrutará de su pensión vitalicia, y las prerrogativas que autorizó la anterior Legislatura para los exfuncionarios de la Fiscalía.

La cuestión de su pensión se fundamenta en la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, misma que -de acuerdo con una columna que publicamos recientemente- es la más magnánima de la república mexicana, pues establece en su artículo 58 que la pensión por jubilación se otorgará a los trabajadores que hayan prestado sus servicios en cualquiera de los tres Poderes del Estado y/o de los municipios, con tan sólo 18 años para las mujeres y 20 para los hombres.

El artículo 59 refiere que la pensión por cesantía en edad avanzada se otorgará al trabajador que, habiendo cumplido cuando menos cincuenta y cinco años de edad, se separe voluntariamente del servicio público o quede separado del mismo con un mínimo de 10 años de servicio. Juan Salazar Núñez reúne los requisitos para ambas modalidades, de ahí que solamente requiere que la Comisión del Trabajo y Previsión Social le apruebe su jubilación para seguir viviendo del erario como lo ha venido haciendo desde hace muchos años.

Quizás se tenga que enfrentar con la diputada Tania Valentina Rodríguez, presidenta de dicha comisión legislativa y dirigente del Partido del Trabajo en la entidad, a quien intentó desaforar con base en una carpeta de investigación sobre una camioneta que alguna vez estuvo a su nombre y que años después fue asegurada con droga. Fueron ocho votos a favor y 12 abstenciones con los cuales se dio por desechado este asunto que solicitó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) desde septiembre y se resolvió el 24 de octubre del año pasado. Quizás Tania Valentina “se la quiera hacer cansada” pero para eso es abogado el exfiscal y a base de amparos puede obtener su jubilación cuyo monto lo sabremos muy pronto.

Ahora bien, por cuanto a su seguridad personal debemos recordar que el 28 de diciembre de 2022 se publicó en el periódico oficial “Tierra y Libertad”, el Acuerdo 09/2022 por el que se reglamentan las prerrogativas por servicios prestados a que se refiere la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

“...debe exponerse que con la autonomía que el constituyente local le otorgó a este organismo, se concedió también la facultad reglamentaria, la cual debe ser entendida como la posibilidad que le ha sido concedida para expedir sus propias disposiciones normativas, con el propósito de regular las acciones que desarrolla en el ámbito de su competencia, delimitar las atribuciones que ejerce y regir su actuación, bajo las políticas permanentes de especialización técnica, profesionalización y rendición de cuentas, debiendo res-

petar en todo momento la Constitución Federal, la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado mexicano sea parte, los Códigos y Leyes Nacionales, Generales y Federales que rijan su actuar procesal, la Constitución local y, en general, toda disposición jurídica aplicable”, dice el referido acuerdo en sus considerandos.

Y bajo esa premisa, ordena en el Artículo 7 que, conforme el artículo 100 de la Ley Orgánica, “desde el momento en que la persona titular de la Fiscalía General, o las personas titulares de la FIDAI, la Fiscalía Antisecuestro, las Fiscalías Regionales o las Especializadas, dejen de ocupar el cargo que venían ostentando, cualquiera que sea el motivo de su separación o por fallecimiento a causa del servicio, así como sus familias, mantendrán el mismo dispositivo de seguridad que tuvieron asignado durante el ejercicio de sus funciones”.

Más adelante explica que los escoltas que integran el dispositivo de seguridad no podrán ser sustituidos ni reducido en su número, “tampoco los vehículos, equipamiento, armamento, pertrechos y demás elementos asignados para su seguridad y protección”, y no podrán recibir órdenes del nuevo servidor público, sino de quien fue su jefe en funciones.

Es decir, que Juan Salazar y Adriana Pineda deben agradecerle a Uriel Carmona el que lo haya incluido en ese grupo selecto de personas protegidas por el Estado. Uriel se asignó un beneficio exclusivo para él: el permiso para portar arma, bajo la figura de “personal operativo honorario de acuerdo a lo que establece el inciso c) del apartado B de la fracción I del artículo 29 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos”.

Lo anterior se lo informamos para que, si uno de estos días ve a Juan Salazar Núñez llegando a un restaurante con dos vehículos llenos de escoltas armados hasta los dientes, sepa que todo es legal, y que lo está pagando usted con sus impuestos.

Ahora falta ver qué tan “faramaloso” es el nuevo fiscal, Leonel Díaz Rogel, porque si también va a querer un dispositivo de seguridad como el de su antecesor, no habrá suficientes elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para cuidar a tanto funcionario, tanto en retiro, como en funciones.

Por cierto, una acertada decisión de Leonel Díaz Rogel fue la creación de la “Unidad de Atención Temprana” de la FECC, que ofrecerá “servicios cercanos, oportunos, con empatía y profesionalismo a las personas que han sido víctimas de delitos relacionados con hechos de corrupción. Esto, en un horario de lunes a viernes de 8 a 17 horas y sábados de 8 a 14 horas”, según informó ayer su oficina de Comunicación Social.

Esta unidad brinda atención inmediata y personalizada, con apoyo legal, psicológico y emocional, garantizando un trato sensible, ético y eficiente. Desde este primer contacto, se pueden iniciar investigaciones preliminares para identificar el tipo de delito cometido y definir la ruta adecuada para su atención, ya sea mediante la apertura de una carpeta de investigación o canalizando el caso a otras áreas especializadas.

Y es que, como lo señalamos repetidamente en este espacio, la FECC se caracterizó por su falta de empatía no sólo con los justiciables, sino también con los servidores públicos de otras instituciones. Aquí reproducimos las quejas de los actuarios de los diferentes juzgados del Poder Judicial, que cuando llegaban a notificar a la Fiscalía, tenían que esperar bajo los rayos del sol a que el guardia de seguridad fuera a ver si estaba el funcionario requerido, y hasta entonces le abrían la puerta.

Abrir una oficina donde la gente pueda llegar a buscar orientación y no esté bajo los rayos del sol no resuelve los grandes problemas de procuración de justicia, pero es un buen principio en la nueva etapa de la polémica Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Morelos.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

## Cuernavaca avanza en plan intensivo de obra pública

- › Son 85 proyectos para fortalecer infraestructura hidráulica y vial en 2025
- › El gobierno municipal fortalece la infraestructura hídrica con una inversión histórica de 71 millones de pesos que contempla tanques de regulación de agua potable y renovación de más de ocho kilómetros de tubería
- › El Cabildo de Cuernavaca aprobó recientemente una transferencia de más de siete millones 730 mil pesos para ejecutar tres nuevas acciones prioritarias del PROAGUA 2025, con una inversión superior a 26 millones de pesos



El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, avanza con paso firme en el fortalecimiento de su infraestructura hídrica, con el desarrollo de varias obras clave que permitirán mejorar la eficiencia del sistema, aumentar la presión y garantizar un suministro más confiable en distintas zonas de la ciudad.

Entre estas acciones destaca la construcción de cinco tanques de regulación de agua potable, de estructura metálica con capacidad de 150 m<sup>3</sup>, actualmente en proceso, que representa un paso decisivo hacia un sistema más moderno y funcional. Las obras se ubican en calle Chipitlán 2 y Guayabos, en la colonia El Polvorín; avenida Palmira, en Rinconada Palmira; Loma Linda, en la colonia del mismo nombre; Lagunilla 2, en La Lagunilla; y calle La Ocotera, en la colonia La Ocotera.

Estas obras forman parte del Programa de Inversión Hídrica 2025, aprobado en enero pasado, que contempla una inversión histórica de 71 millones de pesos, destinados también a la renovación de más de ocho kilómetros de tubería de agua potable en zonas identificadas como críticas por su alto índice de fugas y fallas; estos trabajos complementarios también registran avances significativos.

José Luis Urióstegui señaló que “esta administración está comprometida con garantizar el derecho humano al agua. Por eso estamos invirtiendo como nunca antes en infraestructura que realmente transforma la calidad de vida de las y los ciudadanos”, señaló el alcalde.

Cabe resaltar que este esfuerzo integral ha sido posible gracias a la combinación de

recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS-MUN), el Fondo de Aportaciones Estatales para el Fortalecimiento de los Municipios (FAEFOM) y recursos fiscales 2025, en un ejercicio responsable de planeación y gestión de los fondos públicos.

Adicionalmente, el Cabildo aprobó recientemente una transferencia superior a siete millones 730 mil pesos para la ejecución de tres nuevas acciones prioritarias del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2025, con una inversión total superior a 26 millones de pesos. Estas intervenciones están orientadas a prevenir y reparar fugas, mejorar los sistemas de extracción y conducción de agua y reducir afectaciones a la infraestructura urbana.

“Este Cabildo tiene considerado que realicemos por lo menos 85 obras en lo que resta del año”, indicó el alcalde, muchas de ellas enfocadas en agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, además de impulsar el reúso de agua tratada para el riego de áreas verdes y otros usos no potables.

Asimismo, el presidente municipal afirmó que se van a continuar haciendo obra en vialidades: “Sabemos que algunas de estas obras impactarán temporalmente en la movilidad de la ciudad, pero es un costo necesario para obtener beneficios permanentes, por eso, seguiremos trabajando por una Cuernavaca con servicios públicos dignos, modernos y eficientes”.

Con estas inversiones estratégicas, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con el desarrollo sustentable y con el bienestar de sus habitantes, apostando por soluciones de largo plazo para los retos estructurales de la ciudad.



CONVOCATORIA

# Únete a la SSPC Morelos

Tienes hasta el 30 de mayo

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

- SALARIO**  
\$15,010  
Neto mensual + prestaciones
- Beca durante formación académica \$7,500 mensuales
- Aguinaldo (Correspondiente a 3 meses de salario)
- Préstamos personales a través del Instituto de Crédito
- Crecimiento y plan de carrera
- Seguro médico para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los pre-filtros, exámenes de control, y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).

- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

☎ 777 362 1950 Ext. 14711 y 14716  
✉ dirgeneralacademia@morelos.gob.mx  
reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

Iniciamos los primeros días de junio





**GRUPO HISPANO MEXICANA**  
Funerarios Crematorios Previsión

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento de la Srita.

## VIRGINIA MENEZ RODRIGUEZ

---

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO  
Av. Morelos Sur No.227  
Esq. Alvaro Obregon  
Col. Centro C.P. 62000  
Cuernavaca, Morelos  
Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10



**GRUPO HISPANO MEXICANA**  
Funerarios Crematorios Previsión

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento de la Sra.

## MARINA VILLA ORTIZ

---

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA  
Av. Río Mayo No. 141  
Esq. Río Nazas  
Col. Vista Hermosa C.P. 62250  
Cuernavaca, Morelos  
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

» Y PROTEGER A TODAS LAS MUJERES MEXICANAS

## Busca Jazmín Solano tipificar violencia vicaria en el país

» **EL DELITO** no existe en el Código Penal Federal y su tratamiento en los estados ha sido disperso o insuficiente, señaló la legisladora al anunciar su iniciativa

La diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, anunció que presentará al Pleno del Congreso de Morelos iniciativa de reformas al Código Penal Federal y al Código Nacional de Procedimientos Penales, con el propósito de tipificar la violencia vicaria como delito nacional y así fortalecer una vida libre de violencia para las mexicanas.

“La violencia vicaria, entendida como aquella ejercida contra los hijos e hijas con la finalidad de causar daño a la madre o al padre, representa una forma cruel de agresión indirecta que hasta hace poco carecía de un reconocimiento específico en el marco jurídico penal”, dijo la legisladora integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

Al explicar que de acuerdo con el Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, el ilícito está tipificado en Morelos y otros 21 estados; se encuentra incluido en 29 entidades en la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, pero la tipificación y tratamiento jurídico en el Código Penal Federal no existe.

Expuso que por ello presentará iniciativa de reformas a los artículos 202 Quater y adición del artículo 343 Quinquies en el Código Penal Federal, y reforma a los artículos 187 y 256 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

“Estas reformas tienen base en los compromisos internacionales del Estado mexicano, y también responde al llamado social urgente de miles de víctimas que enfrentan procesos largos, revictimizantes y muchas veces ineficaces. Es momento de fortalecer el marco legal con una visión preventiva, protectora y centrada en la dignidad humana”, apuntó.

Precisó que el objetivo es establecer expresamente el tipo penal por el delito por violencia vicaria y, además, dotar al agente del Ministerio Público Federal de potestad para acordar medidas preventivas que protejan



a las víctimas de violencia vicaria, así como exhortar al probable responsable a abstenerse de cualquier conducta ofensiva. Asimismo, indicar la obligación de que en todos los casos el Ministerio Público solicite al juez las medidas precautorias que resulten pertinentes.

Sintetizó su propuesta: establecer el tipo penal de violencia vicaria en el Código Penal Federal y perseguirlo de oficio; facultar al Ministerio Público para acordar medidas preventivas inmediatas en casos de violencia vicaria, y obligarlo a exhortar al probable responsable a abstenerse de cualquier conducta lesiva hacia la víctima, además de establecer al MP el deber de solicitar al juez la imposición de medidas precautorias.

De igual manera, poner énfasis a la protección de las personas menores de edad al sancionar con mayor rigor a aquellos agresores que les causen además daños físicos; impedir que los agresores por violencia vicaria sean beneficiarios de acuerdos reparatorios o de criterios de oportunidad establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales; que los agresores pierdan la patria potestad por sentencia definitiva; y castigar a las personas servidoras públicas a quienes se les acredite el retardo de forma intencional de los procesos legales para sancionar la violencia vicaria.

## Localizan con vida a funcionario estatal

» Carpeta de investigación continúa abierta

**MACIEL CALVO**

Con vida y a salvo, fue localizado Mario Enrique Oñate Galván, director de Normatividad en la Dirección General de Legislación de la Consejería Jurídica del gobierno de Morelos, a casi un mes de que fue denunciada su desaparición.

La fiscalía estatal informó que el servidor público ya se encuentra con su familia, sin embargo, no se aclararon las circunstancias de su desaparición. En el momento de la emisión de la

ficha de búsqueda, se supo que el funcionario - excolaborador del fiscal estatal, Édgar Maldonado Ceballos, en su paso como titular del Consejería Jurídica- desapareció la mañana del 14 de abril en Cuernavaca, cuando se dirigía a sus labores en sus oficinas de la calle Cuautla, en la colonia El Miraval.

Ayer, la fiscalía informó que el funcionario fue localizado, pero no dio detalles del caso. Sólo trascendió que la carpeta de investigación continúa abierta.

maciel@launion.com.mx

## Estudiantes de academia militarizada fueron sometidos a torturas

» Familia de adolescente fallecido demanda justicia y responsabilidades penales en contra de los implicados en el caso

**MACIEL CALVO**

Madres de familia confirmaron con sus relatos que los alumnos de la academia militarizada “Ollín Cuauhtémoc”, de la Ciudad de México, vivieron un campamento de terror en Morelos al ser sometidos prácticamente a tortura, y que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Morelos (FGE) intentó ocultar el homicidio de Erick Leonardo, de 13 años, al tratar de convencer a su madre de que su fallecimiento fue derivado de un cuadro de asma, pese a las huellas de violencia en su cuerpo. Durante una conferencia de prensa ofrecida ayer en compañía de la alcaldesa de Cuauhtémoc, en la capital del país, Alessandra Rojo de la Vega, la madre del adolescente víctima, Érika Torbellín Pérez, exigió nuevamente justicia para su hijo, el esclarecimiento de su muerte y la imposición de responsabilidades penales en contra de todos los implicados en el caso, ya que -de acuerdo con la necropsia- Erick murió por una “congestión visceral”, que implicó el estallamiento de órganos vitales tras haber sufrido una golpiza a manos de personal de la academia.

“A mi hijo le reventaron, en pocas palabras, los pulmones, sus vísceras, se ahogó con su propia sangre, tuvo una hemorragia muy fuerte”, y a pesar de que pidió auxilio, fue ignorado -narró- al insistir en que

Érick estaba totalmente sano cuando el miércoles 23 de abril lo entregó al personal docente de la academia para ir al campamento en la comunidad de Felipe Neri, de Tlalnepantla, Morelos, donde supuestamente el alumado pasaría unos días de recreación, convivencia y hasta tendrían apoyo de psicólogos para detectar si algún estudiante tenía algún problema emocional.

Reprochó la actuación del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Morelos por dos situaciones altamente sospechosas y anómalas. La primera, porque en el momento que Erick fue llevado al Hospital General de Cuautla, al parecer ya sin signos vitales, el representante social no tomó ninguna medida cautelar como retener al personal educativo a cargo hasta que se determinara con claridad la causa de muerte del adolescente, lo que facilitó que otras personas implicadas ya no estén localizables para la autoridad ministerial.

Y, la segunda, porque fue el propio agente del Ministerio Público quien intentó convencer a Érika de que su hijo había muerto por un cuadro de asma, y con ello ocultar el homicidio. “Señalo a los agentes del MP, cuando entregaron a mi hijo al hospital no entiendo por qué los dejaron ir. No sé si se vaya a hacer esto una costumbre y espero que no, para que también hasta la presidenta (Claudia Sheinbaum) debería tomar acciones en esto, ya que entonces cualquier persona puede ir a entregar un cuerpo a un hospital y se puede ir, cualquier persona puede violentar a alguien, entregarlo con signos de tortura y se puede ir, sin que sea por lo menos

resguardado, arrestado, 24 o 72 horas hasta que se arregla la situación. “Simplemente, Juan Carlos “N” dice: ‘su hijo tenía asma, se desvaneció’, y hasta ahí.

“El MP con desfachatez me dijo: ‘es que su hijo se murió por asma’, y yo con el corazón roto llorando solamente le dije: ‘no, porque a mi hijo yo lo conozco en cada parte de su cuerpo y me la aprendí, y sé que mi hijo está golpeado’, explicó.

Madres de otros estudiantes que eran amigos de Erick narraron que sus hijos también fueron sometidos a malos tratos y humillaciones, que terminaron en graves lesiones. Uno de ellos, durante el campamento, tuvo que ser llevado al hospital derivado de una severa lesión en un brazo, pese a que la familia pidió, con diagnóstico e instrucción médica por escrito, que no realizara ninguna actividad física, ya que tuvo un accidente y su brazo estaba aún en recuperación, además de que el adolescente se encontraba delicado física y anímicamente por el reciente fallecimiento de su padre. Pese a ello, fue obligado a realizar esfuerzos físicos extenuantes y fue sometido a presión psicológica, hasta que finalmente su brazo tronó.

Otra madre familia también detalló que su hijo terminó con una fuerte lesión en una de sus piernas y que hoy lo tiene inmovilizado con una férula de yeso, desde el pie hasta la ingle. Además, se encuentra en shock y experimenta episodios postraumáticos por no haber podido ayudar a su amigo y evitar su muerte.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó que existen ya 19 denuncias de padres de familia, ya que varios estudiantes presentaron lesiones, quemaduras, infecciones y estrés postraumático.

maciel@launion.com.mx

**¡CUERNAVACA CON MÁS AGUA!**

**CON UNA INVERSIÓN DE CASI**

**30 MDP**

**12 NUEVAS OBRAS SUSTITUCIÓN 5 KM DE TUBERÍAS**

**MENOS FUGAS ¡MÁS AGUA LIMPIA PARA LAS FAMILIAS!**



Municipio de Cuernavaca [www.cuernavaca.gob.mx](http://www.cuernavaca.gob.mx)

» EN YECAPIXTLA

## Inaugura Francisco Sánchez pavimentación de carretera a Huexca

» **LOS TRABAJOS** que benefician la actividad económica y la vida cotidiana de la región fueron realizados con recursos aprobados por el Congreso del estado, destaca el diputado



YECAPIXTLA

El diputado Francisco Erik Sánchez Zavala, en compañía del alcalde Rafael Heladio Sánchez y los miembros de su Cabildo, inauguró la obra de pavimentación de la carretera a Huexca en el municipio de Yecapixtla, de cuatro kilómetros de longitud, que se llevó a cabo con recursos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal (FIRM) aprobados por el Congreso del estado.

Francisco Sánchez, legislador por el Distrito 10, que incluye a este municipio, señaló que “obras como esta cambian la vida a las personas e impactan el día a día en el aspecto económico”, lo que es particularmente importante en esta zona.

Toda la industria de Yecapixtla, como Capital Mundial de la Cecina, “se mueve en gran medida desde Huexca, pues aquí se producen diariamente tres mil litros de leche destinada a queso y crema para el consumo municipal”.

“Me siento contento porque desde el Congreso del estado, junto con mis compañeras y compañeros de la anterior



legislatura, entendimos que debíamos votar muchas obras, como ésta, que en el estado se han construido”, dijo Francisco Sánchez, al explicar que los recursos del FIRM fueron avalados desde la Legislatura LV, de la que también formó parte, y eso hizo posible esta pavimentación que con los recursos del municipio resultaba imposible.

La obra incluye una longitud de cuatro kilómetros, en los cuales se pavimentaron –con un ancho de 7.5 metros– un total de 11 mil 362.5 metros cuadrados con concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor y dos kilómetros lineales de cunetas, además de 14 mil 424 metros cuadrados de pavimentación con carpeta asfáltica y tres mil 170 metros lineales de cunetas, así como el balizamiento de 12 mil metros lineales.

## Ayuntamiento de Jojutla firma convenio con FUCAM

» Ofrecer servicios en la prevención del cáncer de mama, el objetivo



**CON LA FIRMA** con esta fundación sin fines de lucro, las mujeres contarán con atención especializada para detectar a tiempo el cáncer de mama.

### LA REDACCIÓN / JOJUTLA

El Ayuntamiento de este lugar firmó un convenio de colaboración con la Asociación Civil FUCAM para ofrecer atención especializada en cáncer de mama y servicios ginecológicos a la población femenina del municipio.

La firma del documento se realizó en la Unidad Deportiva y Cultural “La Perseverancia”.

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, informó que –de acuerdo con información de la propia organización– sólo el 20 por ciento de las mujeres en edad de realizarse una mastografía se la practican.

Dijo que por eso, este convenio permitirá llegar a muchas mujeres de la localidad, a quienes pidió que tengan la confianza de acercarse a las dependencias del Ayuntamiento para atenderse.

“Me he encontrado que las familias, cuando tienen un problema (de salud), a veces lo ignoran creyendo que ganan tiempo. Pero no es así; lo único que pasa es que se complica, avanza, por eso les pedimos (a las mujeres) que se acerquen a las diferentes oportunidades de atención médica que tiene el Sistema DIF para que se beneficien”.

Se invita a las mujeres a realizarse las pruebas pertinentes para así realizar una detección temprana del cáncer de mama. El director médico de la sede Morelos del FUCAM, Rafael Akira Namba Bando, comentó que “FUCAM es la única asociación civil sin fines de lucro en América Latina especializada en el cáncer de mama, abarcando también servicios de ginecología, nutrición y cuenta con laboratorio y farmacia. FUCAM cuenta con cuatro sedes en toda la república: Ciudad de México, Oaxaca, Morelos y Chiapas.”

## Buscan fomentar cultura de respeto y aceptación de la diversidad en Cuautla

» Realizan el Primer Foro contra la Homofobia y Bifobia en Cuautla

### MARIO VEGA / CUAUTLA

En el marco de la próxima conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, el Ayuntamiento de este lugar, presidido por el alcalde Jesús Corona Damián, realizó el Primer Foro Contra la Homofobia y Bifobia en dos instituciones educativas del municipio.

El evento fue organizado por la Dirección de Atención a la Diversidad, a cargo de Luis Ángel Torres Zavaleta, con el objetivo de sensibilizar a la juventud sobre la importancia del respeto y la inclusión.

El foro tuvo lugar en la Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla, donde se presentó una ponencia a cargo de Israel Dirzo Bahena, integrante del Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos.

Durante su exposición se abordaron temas relacionados con la orientación sexual y la historia de las primeras manifestaciones del movimiento LGBT+ en México y a nivel internacional.

Luis Ángel Torres Zavaleta resaltó la importancia de sensibilizar a la juventud acerca de las diversas formas en las que se manifiesta la homofobia, explicando que no sólo se trata de agresiones físicas, sino también de actitudes, miradas y tratos discriminatorios hacia personas con orientaciones sexuales diversas.

Asimismo, el funcionario destacó que estos foros continuarán llevándose a distintos espacios del municipio como parte del compromiso del gobierno municipal con una educación basada en el respeto, la empatía y los derechos humanos.

La misma ponencia fue replicada en la Universidad Alianza, con el objetivo de ampliar el alcance del mensaje de inclusión y respeto entre los jóvenes cuaut-



**CON ESTE TIPO** de foros se pretende sensibilizar a los jóvenes acerca de la inclusión de comunidad diversa.

lenses.

Con estas acciones, el gobierno municipal de Cuautla reafirma su compromiso con la promoción de una sociedad más justa, equitativa y libre de toda forma de discriminación.

De igual forma, el Ayuntamiento busca fomentar una cultura de respeto y aceptación hacia la diversidad sexual y

promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género.

Con este tipo de iniciativas se espera generar un impacto positivo en la sociedad y promover un entorno más respetuoso y tolerante.

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247  
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Martes 13 de Mayo de 2025



### AUTOS

**RENAULT** safran 2011, todo pagado, llantas nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG



**RENTA Y VENTA DE PLACAS**

**DOY** en renta placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG



### EMPLEOS

**MUJERES** 18-35 años p/ aseo y ventas 3 días p/ semana entrevistas c/ lic. reyes Tel:777-3885024 CG



Volkswagen

**VW JETTA 2019**, LINEA NUEVA, 1.4 TURBO, ELECTRICO, STANDARD, A/C, LLANTAS 3/4 \$260 MIL 777-2869080 CLA20840



**OTRAS MARCAS**



### VARIOS



SE OFRECEN

**LICENCIAS** cdmx permanentes, infracciones 50% descuento, placas Tel:777-4457887 CG



### OFERTAS

(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 llantas c/rines deportivos, 4 hoyos 14 \$7,600 gánalos Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

**BICICLETA** d/carreras beneto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**BOYLER** calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

**CAMA** p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**CARPA** cocacola desarmada 7x7 mts. completa lona más tubos \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**DEFENSA** delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

### CORPORATIVO BURBUPAC, S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que laboró en esta empresa más de 60 días durante el año del 2024, que pueden pasar a recoger su REPARTO DE UTILIDADES, a partir del día Lunes 26 de mayo del presente año

Priv. Alfredo V. Bonfil No.1, col. Fracc. Alegría, Cuernavaca Mor. En horario de 10:00 a 12:00 hrs. Atención C.P. Ricardo Salazar Ramírez



**¡ACELERA TU VENTA!**

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

### VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes: 777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

# SE BUSCA

## RETROEXCAVADORA



**RECOMPENSA \$50,000**  
SE DARÁ MÁXIMA DISCRECIÓN A CUALQUIER INFORME

**777-457-25-20**



### CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN



## ANÚNCIATE GRATIS

### APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

\*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.  
\*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.  
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.  
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 129 VIGENCIA: 13 MAYO DE 2025

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

## AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jutepec, Morelos.  
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 2,637 de fecha 21 de abril del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora CLARA CASTAÑEDA VERA (quien también utilizó su nombre como MARÍA CLARA CASTAÑEDA VERA y CLARA CASTAÑEDA DE REYES), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores MARÍA CONCEPCIÓN REYES CASTAÑEDA, MARÍA ISABEL REYES CASTAÑEDA, JOSÉ REFUGIO REYES CASTAÑEDA, SERGIO DAVID REYES CASTAÑEDA, MARÍA DE LOURDES REYES CASTAÑEDA, MIGUEL ÁNGEL REYES CASTAÑEDA y EZEQUIEL RICARDO REYES CASTAÑEDA; II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, que otorgaron la señora MARÍA CONCEPCIÓN REYES CASTAÑEDA; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores MARÍA ISABEL REYES CASTAÑEDA, JOSÉ REFUGIO REYES CASTAÑEDA, SERGIO DAVID REYES CASTAÑEDA, MARÍA DE LOURDES REYES CASTAÑEDA, MIGUEL ÁNGEL REYES CASTAÑEDA y EZEQUIEL RICARDO REYES CASTAÑEDA; y, IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEAS MANCOMUNADAS, que otorgaron las señoras MARÍA ISABEL REYES CASTAÑEDA y MARÍA DE LOURDES REYES CASTAÑEDA, manifestando que procederán a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jutepec, Morelos, a 30 de abril de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

## AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jutepec, Morelos.  
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 2,630 de fecha 22 de abril del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LUZ MARÍA VALENCIA GARCÍA (quien también utilizó su nombre como LUZ MARÍA VALENCIA GARCÍA DE SÁNCHEZ), que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora NELLY SÁNCHEZ VALENCIA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jutepec, Morelos, a 30 de abril de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

## AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jutepec, Morelos.  
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 2,557 de fecha 15 de abril del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora FRANCISCA VILLALBA HERNÁNDEZ, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras KARINA DIANELY MEDINA VILLALBA, ARELY SARAHÍ MEDINA VILLALBA, TEREZA HERNÁNDEZ (quien también utiliza su nombre como GUADALUPE HERNÁNDEZ) y MA. GUADALUPE VILLALBA HERNÁNDEZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron las señoras KARINA DIANELY MEDINA VILLALBA, ARELY SARAHÍ MEDINA VILLALBA y TEREZA HERNÁNDEZ (quien también utiliza su nombre como GUADALUPE HERNÁNDEZ); y, III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras KARINA DIANELY MEDINA VILLALBA y ARELY SARAHÍ MEDINA VILLALBA; IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MA. GUADALUPE VILLALBA HERNÁNDEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jutepec, Morelos, a 30 de abril de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

# INVIERTA



En la zona Residencial  
**Más Exclusiva**  
De Cuernavaca Vista Hermosa  
y Lomas de Vista Hermosa

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y  
ACCESO CONTROLADO

MAYORES INFORMES:  
**777- 69 02 976**  
**777- 31 24 141**



### EDICTO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRECISA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**EDICTOS**  
**ANA KARINA LOPEZ CASTELAN**  
**LOMAS DEL MANANTIAL 77, S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTADA POR ANTONIO LEANDRO GARCIA**

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció **MAURO SAUNAS CARRANZA**, en su carácter de parte actora demandando a **ANA KARINA LOPEZ CASTELAN**, LICENCIADO FRANCISCO BECERRIL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LICENCIADO RAUL RODRIGUEZ PIÑA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, CATASTRO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS Y LOMAS DEL MANANTIAL 77, S.A. REPRESENTADA POR ANTONIO LEANDRO GARCIA; radicado bajo el número de expediente **344/2024**, mediante auto diez de junio de dos mil veinticuatro, se les advierte que deberán presentarse el demandado ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, que cuenta con el plazo de **TREINTA DÍAS** para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado mediante auto de fecha diez de junio de dos mil veinticuatro, asimismo, se les **apercibe** que en caso de no contestar en el término concedido se le tendrá por perdido su derecho para hacerla valer; así también se les **requiere** para que designen abogado patrono y domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este H. Juzgado, **bajo el apercibimiento** que en caso de ser omitidos las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el **boletín judicial** que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Haciéndolo de su conocimiento que quedan a su disposición las copias simples de traslado en las instalaciones de esta Primera Secretaría de Acuerdos.

**PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.**

Xochitepec, Morelos., a 11 de abril de 2025  
Vo. Bo.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
LIC. JUAN DIEGO ACEVES  
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. PEDRO RODRIGUEZ ALVARADO

**Segunda Publicación**

### EDICTO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRECISA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **LAURO MEJÍA PÉREZ** también conocido como **NICÉFORO LAURO MEJÍA PÉREZ** denunciado por **MARÍA DEL REFUGIO CASTAÑEDA MERCADO, DAVID, DANIEL E ISRAEL** todos de apellidos **MEJÍA CASTAÑEDA**; quien falleció el seis de julio de dos mil veintidós, y su último domicilio ubicado en Av. Independencia, número cinco, San Juan Tepecoaculco, Alfofita, Estado de México; radicado en la Tercer Secretaría, expediente **348/2025-3**, señalándose para la **JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

**NOTA:** Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 08 de mayo del 2025.

ATENTAMENTE  
LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDADO  
TERCER SECRETARÍA DE ACUERDOS  
Vo. Bo.  
LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**Primera Publicación**

### AVISO NOTARIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRECISA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Asunto: Aviso Notarial

**C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS PRESENTE:**

**AVISO NOTARIAL**

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número **43,506** de fecha veintinueve de abril del dos mil veintidós, ante mí se llevó a cabo **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la Doña **MÓNICA LOZA REYES**, a solicitud de la señora **VIRGINIA GONZÁLEZ LOZA** en su carácter de **ALBACEA** y de la señora **VIRGINIA ANAHI MERLOS GONZÁLEZ** en su calidad de **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de dicha sucesión.

**NOTA:** Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 06 de mayo del 2025.

ATENTAMENTE  
LIC. MANUEL CARMONA GÁNDARA

Notaría Uno Octava Demarcación Notarial  
Av. Estación Zapata 98 Col. Centro "Paseo Sur", Morelos, C. P. 62000 Tel. 01 (777) 311 323, 311 324 y 311 422  
www.notariainfo.com.mx

**Primera Publicación**

### AVISO NOTARIAL

**AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura pública 6345, volumen 75, del 26 de abril de 2025, se radicó en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a Bienes de **OBDULIA ARIZA ALONSO**, quien tuvo su último domicilio en calle Narciso Mendoza, lote 3, casa 27, Colonia Hermenegildo Galeana, en Cuautla, Morelos; quien falleció a las 8:00 horas, del 25 de noviembre de 2024. Habiendo reconocido el señor **JESÚS RODRÍGUEZ SALAS**, la validez del testamento público abierto otorgado en escritura pública 5,751, volumen 71, del 19 de noviembre de 2024, pasada ante la fe del suscrito Notario; aceptando la herencia en los términos establecidos. Asimismo, el señor **JESÚS RODRÍGUEZ SALAS**, aceptó el cargo de albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE  
H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 28 DE ABRIL DE 2025.  
LIC. NEFTALÍ TAJANAR LARA.  
Notario Público Número Cinco  
Sexta Demarcación Notarial.

**Segunda Publicación**

### EDICTO

**EDICTO**

**SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS**

Cuernavaca, Morelos; 11 de abril de 2025.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, comparece **MARIANA MACIAS GARCIA** en su carácter de concubina y **MARÍA FERNANDA PEREZ MACIAS** en su carácter de descendiente del autor de la sucesión, denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ERIC OSWALDO PEREZ VERA**, quien falleció el día dos de marzo de dos mil dieciocho, habiendo sido su último domicilio el ubicado en calle Manuel Ignacio Manuel Altamirano, no. 200, colonia AltaVista, Cuernavaca, Morelos., bajo el expediente número **117/2025-2**.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

**PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO (EL DIARIO DE MORELOS Y/O LA UNIÓN DE MORELOS) Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE JUSTICIA.-**

ATENTAMENTE  
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
M. en D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNÁNDEZ  
LIC. JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA, SECRETARÍA DE ACUERDOS.

**Segunda Publicación**

### EDICTO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRECISA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número **399/2024-1**, relativo a la Sucesión testamentaria a bienes de **MARTÍN VÁZQUEZ ROSAS**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en **CALLE IGNACIO RAYON #59, COLONIA GABRIEL TEPEPA, CUAUTLA, MORELOS**.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las **DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; CUATRO DE ABRIL DE 2025

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA,  
SECRETARÍA DE ACUERDOS FAMILIARES DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. ELIA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ

**Segunda Publicación**

### EDICTO

**EDICTO.**

**SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY S. DE R.L. DE C.V.**  
**EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.**

Se le hace saber que en el expediente número **434/2023-3**, relativo al Juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **MARÍA DEL CARMEN SONIA RESÉNDEZ FUENTES**, albacea de la sucesión a bienes de **MANUEL PAOLO PAREDES**, la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha nueve de abril de dos mil veintidós, ordenó emplazar a la persona moral **SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY S. DE R.L. DE C.V.**, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio. **En consecuencia se le corre traslado y emplaza**, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un **plazo de TREINTA DÍAS** contados a partir de la fecha de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, **requiriéndole** para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el **apercibimiento** que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del **Boletín Judicial**.

Para su publicación por **tres veces de tres en tres días** en el **Boletín Judicial**, así como en uno de los **periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos**.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de abril de 2025.

Vo. Bo.  
Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.  
LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.  
La Tercera Secretaría de Acuerdos.  
LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

**Primera Publicación**



# LA PARADA



NO TE PIERDAS A:  
**ATZI MOELLER**  
Y  
**VALFRÉ SAAVEDRA**

ESCÚCHALOS EN:

**19:00 - 20:00 HRS.**  
MARTES Y JUEVES

**POR**  
**ARROBA 93.3 FM**

**A PARTIR DEL**  
**08 / 10 / 2024**



DEPORTES



**AUNQUE EL REAL** Morelos 27 dio un partido excepcional en la vuelta de los octavos de final, deberá pulir algunos detalles para sacar ventaja en su primer encuentro frente a los Dragones de Oaxaca.

# ¡Cita con la historia!

» **MAÑANA, EL** Atlético Real Morelos 27 necesitará de todo el apoyo de la afición para poder vencer al Dragones de Oaxaca en la ida de los cuartos de final de la Tercera División Profesional (TDP); La Unión de Morelos estará presente como su orgulloso patrocinador

MARCO AVELINO MEDINA

Un nuevo desafío y una cita con la historia se le presentará mañana al Atlético Real Morelos 27, cuando reciba a las cuatro de la tarde a los Dragones de Oaxaca, en la ida de los cuartos de final de la Tercera División Profesional (TDP), en la Unidad Deportiva de La Lagunilla. La Unión de Morelos, tal y como ha hecho desde el inicio de la temporada 2024-2025, estará acompañando al equipo como su patrocinador oficial.

Tras avanzar en penales ante el C.F. Estudiantes en los octavos de final, el nivel de dificultad en la búsqueda del campeonato aumenta, pues enfrente tendrán al combinado que terminó como segundo general de la Zona A, donde participan más de 110 equipos.

Es por ello que el primer episodio de dos se realizará en la Unidad

Deportiva La Lagunilla, en Cuernavaca, y la vuelta será el próximo sábado en el Polideportivo Mejía, en Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.

Los Dragones vivieron algo parecido al Real Morelos 27 para llegar a esta ronda. En los octavos tuvieron que imponerse en penales 3-1, luego de igualar 2-2 en el global con los Halcones Negros FC.

“La liguilla no es fácil y sabemos que de aquí en adelante todo va a ser más complicado, pero si queremos ser campeones tenemos que poder con esto y con más”, dijo en entrevista Juan Carlos Reguero, técnico del cuadro tlahuica.



**CÉSAR ROGELIO ALCÁNTARA** Velázquez, director general de la Tercera División Profesional (TDP), podría estar hoy en la Unidad Deportiva La Lagunilla.



MARCO AVELINO MEDINA / CORTESÍA



El Atlético Real Morelos 27 deberá hacer ajustes en este encuentro, luego de la expulsión de su zaguero Carlos Jaimes. Asimismo, buscará sacar la mayor cantidad de ventaja posible, pues la vuelta en Oaxaca no será nada sencilla.

“En el juego pasado nos faltó meterle desde el principio y no hasta que nos expulsaron a un jugador, y así debemos jugar en los cuartos de final”, aseguró Emir Vega, mediocampista de los cuernavacenses.

Los Dragones de Oaxaca son dirigidos por Omar Arellano Nuño y, aunque lucen como un rival complejo, no son imposibles de derrotar. En la fecha 13 del Grupo 2 de la TDP, el Deportivo Delfines Coatzacoalcos los venció 1-0. Desde entonces, los oaxaqueños no han perdido un solo encuentro.



**La Unión**  
DE MORELOS

**TE INVITA A PRESENCIAR ESTE IMPORTANTE ENCUENTRO.**

Únicamente recorta esta cortesía\* y entrégala en la puerta de acceso al estadio.

LIGA TOP

CUARTOS DE FINAL

*¡No te lo puedes perder!*

**MIÉRCOLES 14 / 2025**

**16:00 HRS.**

Unidad Deportiva "La Lagunilla"

\* Limitado a las primeras 30 personas en llegar con su cortesía recortada.



## Un hombre fue acribillado en Zapata

› Varios individuos lo persiguieron hasta matarlo, en la colonia Jardines de Tezoyuca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / EMILIANO ZAPATA

A balazos, un hombre fue privado de la vida en la colonia Jardines de Tezoyuca de este municipio, la noche del domingo. Con base en información policial, fue a las 20:23 horas de anteaer cuando individuos comenzaron a perseguir a la víctima en la calle Magnolias de la citada colonia. Sin embargo, el hombre no pudo escapar y los delincuentes le dispararon hasta quitarle la vida.

Unos minutos después arribaron agentes policiacos y paramédicos, quienes confirmaron el deceso del individuo como consecuencia de los impactos de bala. En seguida, los policías acordonaron la escena del crimen y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar las investigaciones del caso. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron el cadáver a la morgue. Por su parte, elementos policiacos realizaron patrullajes en busca de los homicidas, pero no pudieron encontrarlos. Por último, cabe destacar que el occiso fue identificado por sus familiares.

## Atacan a pareja en Zacatepec

ERIKA LÓPEZ ISLAS / ZACATEPEC

Una pareja resultó ilesa luego de haber sido agredida a balazos cuando viajaban en una camioneta, la noche del domingo, en la cabecera de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, la Policía fue alertada acerca de un ataque en contra de los ocupantes de una camioneta Acura sobre la avenida Emiliano Zapata de la colonia Centro. El saldo de la agresión fue de daños materiales, ya que las víctimas resultaron ilesas. Por ello, después acudieron a realizar la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Regional Sur-Poniente. Derivado de este hecho, agentes policiacos buscaron a los responsables de la agresión —quienes presuntamente viajaban en dos automóviles y una motocicleta—, pero no hubo personas detenidas.

## Hallan un cadáver en Temixco

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Con huellas de violencia, un hombre fue hallado muerto en la colonia Las Ánimas de este municipio. De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la víctima fue localizada en la carretera Cuernavaca-Taxco, la mañana del lunes. Unos minutos después, al sitio arribaron agentes policiacos y paramédicos, quienes confirmaron el deceso del individuo. En seguida, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Metropolitana para que iniciara las investigaciones correspondientes. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

## Hallan a un hombre muerto en Xoxocotla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / XOXCOTLA

Con heridas de bala, el cadáver de un hombre fue localizado en la colonia Centro de la cabecera de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la mañana del lunes cuando la Policía

recibió un reporte mediante el que daban a conocer el hallazgo de una persona sin vida en la calle Reforma de la citada colonia. Unos minutos más tarde, al lugar arribaron autoridades municipales y estatales, quienes encontraron al individuo con visibles huellas de violencia y lesiones de bala en la cabeza. Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo de la víctima, que se mantenía en calidad de desconocida hasta el cierre de esta edición.

## Hieren a balazos a un individuo en Cuautla

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Un hombre resultó herido al ser atacado con arma de fuego, la tarde del lunes, en la colonia Morelos de este municipio. En relación con el hecho, fuentes policia-

les informaron que a las 15:21 horas de ayer se registró movilización de agentes policiacos y paramédicos debido a que reportaron una agresión a balazos en la calle Tepoztlán de la mencionada colonia. Los socorristas hallaron al afectado con diversas heridas, por lo que fue llevado a un hospital, donde su estado de salud era delicado hasta el cierre de esta edición. Por su parte, elementos policiacos buscaron a los agresores, pero no los localizaron.

## Dan 160 años de prisión a líder del "Comando Tlahuica"

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / REGIÓN ORIENTE

Un individuo fue sentenciado a 160 años de prisión al comprobarse su participación en el secuestro de tres personas ocurrido en Jantetelco y a las que encontraron calcinadas en el municipio de Temoac. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como Abraham "N", señalado como líder del grupo delictivo denominado "Comando Tlahuica". De acuerdo con la investigación, el 9 de enero de 2019, tres hombres estaban realizando actividades de esparcimiento en el poblado de Amayuca del municipio de Jantetelco, donde fueron privados de la libertad. Al día siguiente los hallaron calcinados adentro de un vehículo sobre el libramiento a Huazulco, en el barrio San Juan de Temoac. Al realizar las diligencias, personal de Servicios Periciales localizó, junto al vehículo, una lona con un mensaje de amenazas hacia distintas personas, firmado por el autodenominado "Comando Tlahuica". Las indagatorias permitieron conocer que las víctimas fueron privadas de la libertad por una célula delictiva liderada por Abra-

ham "N", su cuñado Enrique "N" y cinco personas más. Luego de su privación, las víctimas fueron trasladadas al rancho "Los Ocampo", ubicado en Huazulco, donde las mantuvieron en cautiverio y les quitaron la vida, para posteriormente abandonarlas a bordo de un vehículo que fue incendiado. Al lograr la identificación de los participantes se solicitaron las órdenes de aprehensión respectivas, que fueron cumplidas por elementos de la Agencia de Investigación Criminal en el mismo mes de enero de 2019. Por ello, el agente del Ministerio Público ejerció acción penal en contra de las siete personas, destacando el proceso en contra de Abraham "N" y Enrique "N", a quienes les impusieron la medida cautelar de prisión preventiva al ser vinculados a proceso. Durante el juicio oral de Abraham "N", la Fiscalía Antisecuestro de la FIDAI acreditó su responsabilidad penal en el secuestro de las tres víctimas, por lo que el Tribunal de Enjuiciamiento lo condenó a una pena de 160 años de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño. Mientras tanto, el proceso en contra de sus cómplices sigue su curso.

Sorteos y concurso celebrados el lunes 12 de mayo de 2025

**El nuevo adicional de tu sorteo favorito**

**Medio** 5 1 7 4 9

**De diez** 5 2 4 1 2

**Extra** 6 2 9 7 1

**De las siete** 0 5 0 6 9

**Clásico** 2 2 0 1 4

**Resultados del concurso No. 2280**

**5 MILLONES**

LUGAR	ACERTOS	QUINELAS	QUINELA SENCILLA
1º	14	2	\$8061,703.31
2º	13	104	\$13,369.26
3º	12	1,017	\$1,958.91
4º	11	7,183	\$218.94
5º	10	28,346	\$58.48

**TOTALES A REPARTIR \$7396,581.64**

LOCAL	EMPUJE	VISTA
1 ACUJLAS	<input type="checkbox"/>	PACHUCA <input type="checkbox"/>
2 C. AZUL	<input type="checkbox"/>	LEON <input type="checkbox"/>
3 BARCELONA	<input type="checkbox"/>	REAL MADRID <input type="checkbox"/>
4 WOLVERHAMPTON	<input type="checkbox"/>	BRIGHTON <input type="checkbox"/>
5 NEWCASTLE	<input type="checkbox"/>	CHELSEA <input type="checkbox"/>
6 ENPOLI	<input type="checkbox"/>	PARMA <input type="checkbox"/>
7 LAZIO	<input type="checkbox"/>	JUVENTUS <input type="checkbox"/>
8 W. BREMEN	<input type="checkbox"/>	LEIPZIG <input type="checkbox"/>
9 FEYENOORD	<input type="checkbox"/>	PSV <input type="checkbox"/>
10 BENFICA	<input type="checkbox"/>	SP. LISBOA <input type="checkbox"/>
11 MINNESOTA	<input type="checkbox"/>	MIAMI <input type="checkbox"/>
12 HOUSTON	<input type="checkbox"/>	SEATTLE <input type="checkbox"/>
13 VICTORIA BA	<input type="checkbox"/>	VASCO DA GA <input type="checkbox"/>
14 DIN. MOSCU	<input type="checkbox"/>	SPARTAK <input type="checkbox"/>

**L-L-L-V-L-L-E-E-V-E-L-L-L-L**  
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

**Próximo concurso No. 2281**

A LA VENTA DEL LUNES 12 AL VIERNES 16 DE MAYO DE 2025  
HASTA LAS 21:00 HORAS  
JUEGOS DEL SÁBADO 17 AL DOMINGO 18 DE MAYO DE 2025

LOCAL	EMPUJE	VISTA
1 TOLUCA	<input type="checkbox"/>	TIGRES <input type="checkbox"/>
2 AGUILAS	<input type="checkbox"/>	C. AZUL <input type="checkbox"/>
3 TAMPMCO	<input type="checkbox"/>	U. DE GUAD. <input type="checkbox"/>
4 BRENTFORD	<input type="checkbox"/>	FULHAM <input type="checkbox"/>
5 FIORENTINA	<input type="checkbox"/>	BOLONIA <input type="checkbox"/>
6 ROMA	<input type="checkbox"/>	MILAN <input type="checkbox"/>
7 FRIBURGO	<input type="checkbox"/>	FRANKFURT <input type="checkbox"/>
8 PEC ZWOLLE	<input type="checkbox"/>	GRONINGEN <input type="checkbox"/>
9 AVS	<input type="checkbox"/>	MOREIRENSE <input type="checkbox"/>
10 MONTREAL	<input type="checkbox"/>	TORONTO <input type="checkbox"/>
11 PORTLAND	<input type="checkbox"/>	SEATTLE <input type="checkbox"/>
12 JUVENTUDE	<input type="checkbox"/>	FLUMINENSE <input type="checkbox"/>
13 BRACANTINO	<input type="checkbox"/>	PALMEIRAS <input type="checkbox"/>
14 DUNDEE UTD	<input type="checkbox"/>	ABERDEEN <input type="checkbox"/>

**PRECIO POR QUINELA SENCILLA \$15**

**Clásico** 6 8 10 21 23

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$784,304.74
2º	4 Números naturales	108	\$1,362.47
3º	3 Números naturales	3,385	\$56.68
4º	2 Números naturales	25,661	\$10.00

**TOTALES 18.7% \$477,171.31**

**Clásico** 3 15 16 19 25

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$145,030.19
2º	4 Números naturales	207	\$1,321.48
3º	3 Números naturales	6,032	\$49.89
4º	2 Números naturales	42,372	\$10.00

**TOTALES 18.8% \$706,340.00**

**Clásico** 4 9 10 11 12 13 14

LUGAR	ACERTOS	QUINELAS	QUINELA SENCILLA
1º	7	466	\$7,295.24

**TOTAL A REPARTIR \$7396,581.64**

LOCAL	EMPUJE	VISTA
1 TOLUCA	<input type="checkbox"/>	MONTERREY <input type="checkbox"/>
2 TIGRES	<input type="checkbox"/>	NECAVA <input type="checkbox"/>
3 ECANES	<input type="checkbox"/>	ESPAÑOL <input type="checkbox"/>
4 BOURNEMOUTH	<input type="checkbox"/>	ASTON VILLA <input type="checkbox"/>
5 LIVERPOOL	<input type="checkbox"/>	ARSENAL <input type="checkbox"/>
6 LIVERKUSEN	<input type="checkbox"/>	DORTMUND <input type="checkbox"/>
7 PANATHINAK	<input type="checkbox"/>	OLYMPIACOS <input type="checkbox"/>

**L-E-L-V-E-V-V**  
1-2-3-4-5-6-7

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gub.mx](http://www.loterianacional.gub.mx) y en nuestros canales oficiales de redes sociales. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si deseas tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 800-400000 ext. 3400, 3401 y 3402 o contáctenos por correo electrónico en [agencia@loterianacional.gub.mx](mailto:agencia@loterianacional.gub.mx). Solicitudes de información y atención al público a las estaciones de radio a la vez.

### HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

**FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS**

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.  
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.  
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

#### HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

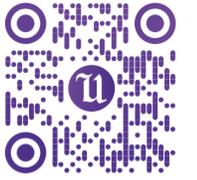
#### HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

# HIEREN A BALAZOS A UN INDIVIDUO EN CUAUTLA

› Lo agredieron en la colonia Morelos; su estado de salud es delicado



@uniondemorelos



# La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 13 DE MAYO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,157

HOY

PARCIALMENTE SOLEADO



MAX 32 MIN 19

MAÑANA

PARCIALMENTE SOLEADO



MAX 34 MIN 19

# ¡Cita con la historia!

› MAÑANA, EL Atlético Real Morelos 27 necesitará de todo el apoyo de la afición para vencer al Dragones de Oaxaca en la ida de los cuartos de final de la Tercera División Profesional; La Unión de Morelos estará presente como su orgulloso patrocinador

P:14



REAL MORELOS 27 deberá pulir algunos detalles para sacar ventaja en su primer encuentro frente a los Dragones de Oaxaca.

## HALLAN UN CADÁVER EN TEMIXCO

› Un hombre que tenía huellas de violencia fue encontrado sin vida en la colonia Las Ánimas; se desconoce su identidad

P:15

## DAN 160 AÑOS DE PRISIÓN A LÍDER DEL "COMANDO TLAHUICA"

› Lo condenaron debido a que participó en el secuestro de tres personas que fueron calcinadas en Temoac

P:15

## UN HOMBRE FUE ACRIBILLADO EN ZAPATA

› Varios individuos lo persiguieron hasta matarlo, en la colonia Jardines de Tezoyuca

P:15

## ATACAN A PAREJA EN ZACATEPEC

› Una mujer y un hombre fueron agredidos a balazos, a bordo de una camioneta, en la cabecera municipal

P:15

## HALLAN A UN HOMBRE MUERTO EN XOXOCOTLA

› Lo encontraron en la cabecera municipal, con huellas de tortura y disparos en la cabeza

P:15

launion.com.mx